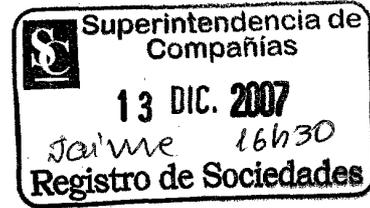


ESCAMBAR
22/XII/07
16h.

38468

Quito, 3 de Diciembre del 2007



Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

De mi consideración:

valor # 1 = c/d

Por medio de la presente me permito comunicar a Usted que con fecha 10 de Noviembre del 2007 la compañía SVJ SERVICIOS Y VIVIENDAS S.A. procedió a ceder 400 acciones que mantenía en el capital de HERCESA FERROCARRIL INMOBILIARIA S.A. a favor de la compañía HERCESA INMOBILIARIA S.A., de nacionalidad española.

Le ruego tomar debida nota de esta cesión en los registros que constan en su archivo y otorgarme una NOMINA DE ACCIONISTAS de la Compañía actualizada. *at*

Para el efecto adjunto copia de la comunicación dirigida por las partes a la Gerencia General de la Compañía.

Las notificaciones que nos correspondan las recibiremos directamente de su despacho.

Sin mas que agregar por el momento y en espera de su pronta y diligente atención, me suscribo.

Atentamente,

JOSE MARIA SAN JUAN
REPRESENTANTE LEGAL
HERCESA FERROCARRIL INMOBILIARIA S.A.

ou
f/1

L.L.

Nota: El tipo de inversión es extranjera.

TRANSFERENCIA
REGISTRADA.
2007/12/18

f/1

Quito, 10 de Noviembre del 2007

Señor

JOSE MARIA SAN JUAN
GERENTE GENERAL
HERCESA FERROCARRIL INMOBILIARIA S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito informar que la compañía SVJ SERVICIOS Y VIVIENDAS S.A. ha cedido 400 acciones ordinarias y nominativas, con un valor nominal de UN dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) cada una, que mantenía en el capital de HERCESA FERROCARRIL INMOBILIARIA S.A. (antes WIRELESS FUNDING DE ECUADOR S.A.), del título # 6 a favor de la compañía española HERCESA INMOBILIARIA S.A.

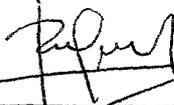
En virtud de la cesión mencionada, solicito a usted se sirva inscribir la misma en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y se sirva notificar del particular a la Superintendencia de Compañías.

Favor emitir nuevo título.

Por la favorable atención a la presente anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

CEDENTE



SVJ SERVICIOS Y VIVIENDAS S.A.

CESIONARIO



HERCESA INMOBILIARIA S.A.